POSGRADOS
BUAP

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
INSTITUTO DE CIENCIAS

MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES

(PNPC CONACyT)

El Posgrado en Ciencias Ambientales del Instituto de Ciencias de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (ICUAP), convoca a todos los interesados en realizar estudios de Maestría en Ciencias Ambientales durante la promoción 2021, a participar en el proceso de selección:

Áreas y Líneas de Investigación:
a) Evaluación y Manejo de los Recursos Naturales,
b) Tecnología Ambiental.
c) Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
d) Medio Ambiente y Salud.

ETAPAS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN:
1. Curso Introductorio a las Ciencias Ambientales (opcional).
2. Examen de Conocimientos y de Área.
3. Entrevista con la Comisión de Admisión.

REQUISITOS
* EXANI-III del CENEVAL (estudiantes nacionales y extranjeros): Dictamen global con un mínimo de 1000 puntos (vigencia no mayor a 1 año). **Cubrir costo de examen.**
* Licenciatura correspondiente al perfil del área del Posgrado a la que desea ingresar.
* Promedio mínimo de 8.0 en la licenciatura.
* Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al Programa.
* Aprobar el Examen de Conocimientos y de Área.
* Presentar y aprobar entrevista.
* Acreditar mediante constancia el nivel de inglés TOEFL ITP igual 400 puntos, A2 de Cambridge, A2 ELASH.
* Pago de la cuota sobre derechos de examen de concimientos y de área: $1000.00 MN.

Solicitar ficha referenciada en la Coordinación del Posgrado, presentando original y copia de la siguiente documentación:

DOCUMENTOS (Original, Copia y Electrónica CD)
1. Acta de nacimiento (comprobante de nacionalidad en el caso de extranjeros).
2. CURP (Mexicanos).
3. Comprobante de domicilio reciente.
4. Certificado de estudios de licenciatura.
5. Carta oficial que indique el promedio de las calificaciones obtenidas en la licenciatura (puede ser el certificado si lo incluye).
6. Título de licenciatura o constancia de que se encuentra en trámite.
7. Egresados de la BUAP titulados bajo la modalidad de "Titulación Automática" presentar título de licenciatura o el dictamen oficial.
8. Cédula professional o constancia de trámite.
9. Currículum Vitae Único de CONACyT.
10. 2 fotografias tamaño infantil (B/N) con nombre al reverso.
11. Dos cartas de recomendación académicas de acuerdo a formato.

PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS O QUE HAYAN REALIZADO SUS ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO:

1. Cuando el título de licenciatura o de estudios equivalentes no haya sido expedido por una institución del Sistema Educativo Nacional Mexicano, deberá ser **revalidado previamente** por la Secretaría de Educación Pública de México*.
2. Los documentos académicos expedidos en el extranjero deberán estar autentificados por el consulado de México en el país de origen o por la Secretaría de Relaciones Exteriores.
3. Pasaporte (sólo para extranjeros).
4. Forma migratoria FM2 o Fm3.
.5. Certificado de dominio de Idioma Español (en caso de que la lengua materna sea diferente al Español).

SOLO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES AL PROCESO DE ADMISIÓN DE LOS ASPIRANTES QUE ENTREGUEN DOCUMENTACIÓN COMPLETA

* Solicitar a la Coordinación información sobre el proceso de revalidación (puede tomar varios meses el proceso).

PROCESO DE ADMISIÓN
1) ENTREGA DE DOCUMENTOS
Del 22 de enero al 7 de mayo de 2020 (**NO HABRÁ PRORROGA).**

2) CURSO INTRODUCTORIO A LAS CIENCIAS AMBIENTALES (OPCIONAL).
8 de febrero al 7 de mayo, de 16:00 a 19:00 horas (inscripción previa $1,000.00 MN, incluye el derecho a examen de conocimientos y area).
EN LÍNEA.

3) EXÁMENES DE ADMISIÓN
*** EXANI III**
Fecha y modalidad por definir.
En caso de contar con la evaluación, la vigencia debe ser menor a un año.
*** DE CONOCIMIENTOS**
14 de mayo de 16:00-20:00 h. En línea.
*** DE ÁREA**
17 de mayo de 16:00-18:00 h. En línea.

LISTA DE ASPIRANTES QUE PASAN A LA ETAPA DE ENTREVISTA
20 de mayo se comunicará a través de mensaje de correo electrónico.

4) ENTREVISTA
24 y 25 de mayo. En línea.

5) LISTA DE ACEPTADOS Y FIRMA DE CARTA COMPROMISO
2 de junio.

EL PROGRAMA DE MAESTRÍA ESTÁ REGISTRADO ANTE EL PNPC LO QUE PERMITE SOLICITAR BECAS DE MANUTENCIÓN ANTE CONACYT.

LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN SERÁN INAPELABLES

Cualquier situación no prevista será resuelta por el Comité Académico del Posgrado.

Posgrado en Ciencias Ambientales .
Edificio IC6 Planta baja, Avenida Central, Ciudad Universitaria, Fracc. Jardines de San Manuel, Puebla, Pue. Tel: 2-29-55-00 Ext. 7056.

ciencias.ambientales@correo.buap.mx
http://www.csambientales.buap.mx/